



# **Cursos De Preparación Para Concursos Públicos**

# ¿Qué son los concursos públicos y qué beneficios puedes obtener al ganarlos?

Los concursos públicos de méritos son el proceso transparente y regulado por la **Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC)** que permite seleccionar a las personas más capacitadas para ocupar cargos de carrera en entidades públicas. Si te preparas y cumples los requisitos, **tú puedes ganar y acceder a importantes ventajas como:**

## Estabilidad laboral

Tras superar el periodo de prueba (un año).

## Igualdad de oportunidades

Basada en tu mérito y experiencia.

## Mejores salarios

y condiciones laborales.

## Desarrollo profesional

con acceso a formación, bienestar e incentivos.



**Cursos De Preparación  
Para Concursos Públicos**

# ¿Qué cursos puedes tomar con nosotros?

Conoce los tres cursos que actualmente tenemos disponibles:



**Rama judicial**  
Convocatoria No. 28



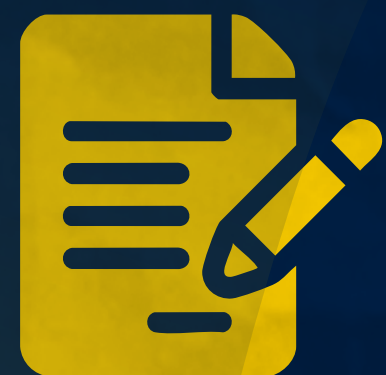
**Contraloría General  
de la República**



**PROCESO DE SELECCIÓN  
TERRITORIAL 12**  
Convocatorias territoriales

Cundinamarca  
Atlántico  
Bolívar  
Huila  
Caldas  
Norte de Santander

# ¿Cómo saber si alguno de **nuestros cursos son para ti?**



Estás **pensando en inscribirte** a alguno de estos concursos y aún estás a tiempo según las fechas de cada convocatoria.

Ya te inscribiste y te estás preparando para la **prueba escrita, obligatoria** en todos los concursos públicos.



Deseas prepararte con **anticipación para futuros concursos** de estas entidades.

**Cursos De Preparación Para Concursos Públicos**



¿Cómo inscribirte a una Oferta **Pública de Empleos de Carrera** (OPEC)?

Para consultar el instructivo de inscripción y pago en la plataforma de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).

En todos los casos, nuestros cursos **están enfocados en los cargos de nivel** Profesional y Asesor.

## ¿Qué incluyen nuestros cursos?

- **Simulacros enfocados en cada uno de los concursos.**
- Clases virtuales en vivo para interactuar con profesores expertos.
- **Clases asincrónicas para estudiar a tu ritmo.**
- Profesores expertos en concursos públicos.
- **Acceso a nuestra plataforma de aprendizaje.**
- Certificado de participación que complementa y fortalece tu hoja de vida.

## ¿Cuáles son nuestros medios de pago?



Pay-U

Transferencia Bancaria:

**Bancolombia:** Cuenta de Ahorros No. 03044717670

**DAVIVIENDA:** Cuenta de Ahorros No. 450800256551

Titular: BALUARTE ESTUDIO JURÍDICO SAS

**Nequi: 310 588 5026** - Titular: Anneth Beltrán

## ¿Cuál es la inversión para acceder a nuestros cursos?

**100% asincrónico:**

**\$280.000**

Inicia 20 abril - finaliza 02 mayo

**Clases en vivo + asincrónico:**

**\$350.000**

Una vez realizado el pago, por favor envía el soporte al correo

**academico@abogadosbaluarte.com,** con los siguientes datos:

- Nombre completo
- Número de identificación
- Correo electrónico con el que se conectará al curso
- Curso al que se inscribió

**Conoce los detalles de cada curso ...**

# Rama Judicial

## Convocatoria 28 Para Funcionarios Judiciales

Si tu objetivo es llegar a ser juez o magistrado, esta información es muy valiosa. El Acuerdo PCSJA25-12348 abrió la Convocatoria 28 para el concurso de ingreso y ascenso en la Rama Judicial, un proceso con características únicas que evalúa tanto áreas jurídicas como derecho constitucional, procesal, probatorio y hermenéutica como habilidades generales, incluyendo comprensión lectora, razonamiento matemático y análisis de información, además de pruebas psicotécnicas.

Por su nivel de exigencia, este es uno de los concursos más rigurosos del país. Por ello, Baluarte Académico ha diseñado este curso para acompañarte y fortalecer tu preparación para las pruebas escritas.

## Conoce las características de nuestro curso:

### ¿Qué aprenderás con nuestro curso?

El contenido de nuestro curso incluye ejes transversales para todos los cargos y ejes específicos y complementarios según el empleo al que aspiras:

### Ejes de conocimiento general y transversal

#### 1.1. Derecho Constitucional y estructura de la rama judicial:

Bloque de constitucionalidad, derechos fundamentales, control de constitucionalidad y control de convencionalidad y organización de los órganos de la justicia en Colombia.

## **1.2. Régimen Especial de Carrera de la Rama Judicial:**

Normas de ingreso, ascenso, permanencia y retiro, junto con las disposiciones del Consejo Superior de la Judicatura y Departamento Administrativo de la Función Pública.

## **1.3. Hermenéutica jurídica y argumentación:**

Métodos de interpretación, razonamiento judicial, construcción de premisas y teoría de la argumentación aplicada a la resolución de casos.

## **1.4. Filosofía del derecho:**

Corrientes del pensamiento jurídico, el concepto de justicia y los fundamentos filosóficos que sustentan la función jurisdiccional.

## **1.5. Teoría general del proceso:**

Principios del derecho procesal, debido proceso, jurisdicción, competencia, comunicaciones judiciales, decisiones judiciales y en general actuaciones procesales.

## **1.6. Teoría general de la prueba:**

Medios probatorios, carga de la prueba, principios de contradicción y valoración racional de la evidencia bajo la sana crítica.

## **2. Ejes de competencias y aptitudes**

### **2.1. Interpretación, análisis de texto y estructuración de preguntas:**

Técnicas de comprensión lectora crítica, coherencia, cohesión y estrategias para el abordaje de preguntas tipo juicio situado.

### **2.2. Razonamiento lógico-matemático y abstracto:**

Solución de problemas aritméticos, lógicos y espaciales frecuentes en las pruebas escritas.



## ¿Cuánto dura nuestro curso?

<b>40</b> HORAS	<b>120</b> HORAS	<b>04</b> HORAS	<b>163</b> HORAS
Clases sincrónicas con expertos y pregrabadas	Clases asincrónicas	Simulacro de 100 preguntas con retroalimentación	Certificables

Conoce sobre los aspectos técnicos de la convocatoria:

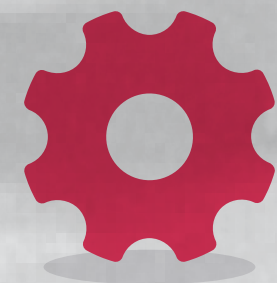
## ¿Cuáles son las etapas de la convocatoria?

Según el Acuerdo PCSJA25-12348, el concurso se desarrolla en dos etapas sucesivas: **Selección y Clasificatoria**, cada una con procedimientos que determinan quién continúa y cómo se ordenan los aspirantes.



# 1. Etapa de Selección (Eliminatoria)

## FASE I DOCUMENTOS



### Verificación de requisitos

#### Unidad de Carrera Judicial

Revisión de formación académica  
Experiencia y requisitos especiales  
Nacionalidad y ciudadanía Confirma  
el cumplimiento del cargo postulado

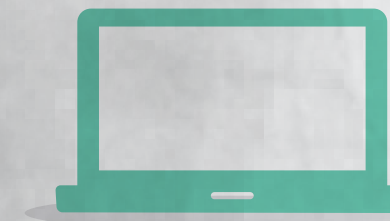


## FASE II EVALUACIÓN

### Prueba escrita

Competencias y aptitudes  
Conocimientos jurídicos  
Componente general y específico  
según el cargo

**Calificación: 1 a 1.000 puntos**  
**Puntaje mínimo aprobatorio: 800**



## FASE III FORMACIÓN

### Escuela Judicial

Formación jurídica, ética y misional  
Proceso académico y evaluativo  
Calificación final: 1 a 1.000 puntos

## Ejes de conocimiento específico por especialidad (según el cargo)

**3.1. Derecho Civil:** régimen de obligaciones y contratos, responsabilidad civil contractual y extracontractual, trámites en procesos declarativos y ejecutivos, restitución de tierras y estructura del procedimiento civil bajo el CGP.

**3.2. Derecho Penal:** dogmática penal (parte general y especial), sistema penal acusatorio y régimen integral de responsabilidad penal para adolescentes.

**3.3. Derecho de Familia:** protección integral de niños, niñas y adolescentes (NNA), procesos de filiación, adopción, patria potestad, liquidatorios, declarativos, de jurisdicción voluntaria; entre otros y ejecución de sentencias (alimentos y otros títulos).

**3.4. Derecho laboral sustancial y procesal:** derecho laboral sustancial (Tipo de contrato laboral y prestaciones sociales), sistema de seguridad social, derecho procesal laboral; proceso laboral ordinario, ejecutivo y especiales y régimen probatorio en laboral.

**3.5. Derecho administrativo y contencioso administrativo: medios de control:** estudio de los medios de control (nulidad, nulidad y restablecimiento del derecho, reparación directa, acción contractual...), responsabilidad del Estado y procedimiento administrativo bajo el CPACA y sus reformas.

---

## Ejes complementarios (plus)

- 4.1. Actualización en **derecho procesal** (15 horas)
- 4.2. Pruebas **judiciales** (15 horas)
- 4.3. Actualización en **derecho penal** (15 horas)
- 4.4. **Técnica de juicio oral** en materia penal (15 horas)
- 4.5. Actualización en **derecho privado** (15 horas)
- 4.6. **El rol de la casación** y los recursos en los procesos civiles (15 horas)
- 4.7. Actualización en **derecho laboral** (15 horas)
- 4.8. **Reformas y retos del Código Procesal** del Trabajo y la Seguridad Social (15 horas)

## 2. Etapa Clasificatoria (Ordenamiento de aspirantes)

Ubica a los aspirantes que superaron la etapa de selección en un ranking final, a partir de cinco factores:



### Prueba escrita (hasta 300 puntos)

La nota obtenida se convierte en una escala de 100 a 300 puntos.



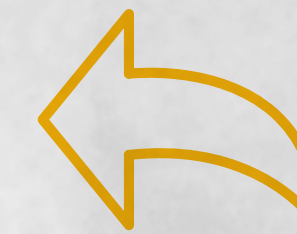
### Pruebas psicotécnicas (hasta 270 puntos).

Evalúan perfil, habilidades socioemocionales y ajuste al rol judicial.



### Curso de Formación Judicial Inicial (hasta 280 puntos).

La calificación de 800 a 1.000 se transforma a una escala de 80 a 280 puntos.



### Experiencia adicional y docencia (hasta 100 puntos).

Reconoce la experiencia extra relacionada con el cargo y la docencia en áreas jurídicas.



### Capacitación adicional (hasta 50 puntos).

Valora especializaciones, maestrías y doctorados relacionados con el perfil del cargo.

## ¿Cuáles son los requisitos mínimos de los empleos ofertados?

La Convocatoria 28 (Acuerdo PCSJA25-12348) exige requisitos generales para todos los aspirantes y requisitos específicos según el empleo al que se postulen. Todos deben cumplirse y acreditarse dentro del período de inscripción.

*Requisitos generales (para todos los empleos)*

- Inscribirse a través del aplicativo CARJUD-APP.
- Ser colombiano por nacimiento, ciudadano en ejercicio y con pleno goce de derechos civiles.
- No estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ejercer funciones públicas.
- Tener título profesional en derecho para los postulantes a juez o magistrado. En el caso de los Consejeros Seccionales de la Judicatura título de profesional en derecho, ciencias económicas, financieras o administrativas.
- No haber llegado a la edad de retiro forzoso (70 años) al momento de la inscripción.

## Consejero Seccional de la Judicatura

- **Título profesional en Derecho**, Ciencias Económicas, Financieras o Administrativas.
- Si es abogado: **especialización en áreas económicas, financieras o administrativas.**
- **8 años de experiencia específica** relacionada con las funciones del cargo.

## Magistrado (Tribunal Administrativo, Tribunal Superior, Comisión Seccional de Disciplina Judicial)

- **Título profesional en Derecho.**
- 10 años de experiencia **profesional en actividades jurídicas o afines.**

## Juez de Circuito

- Título profesional en Derecho.
- 5 años de experiencia profesional posterior al título.

## Juez Municipal

- Título profesional en Derecho.
- 3 años de experiencia profesional posterior al título.

## ¿Qué pruebas se aplicarán en el concurso y cuál es el peso de cada una?

En el desarrollo del concurso de méritos se aplicarán varias pruebas y se evaluarán factores adicionales. Cada uno de ellos tiene una ponderación específica dentro del puntaje total del concurso. A continuación se listan las pruebas y factores, junto con su peso porcentual en la calificación final.

### Prueba de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades

Carácter: Eliminatoria

Peso: 30 %

Puntaje mínimo: 800 / 1.000

### Curso de Formación Judicial Inicial

Carácter: Eliminatoria

Peso: 28 %

Puntaje mínimo: 800 / 1.000

**Evaluaciones Clasificadorias**  
(Aportan al puntaje final)  
**Carácter: Clasificatoria**  
**Peso: 27 %**

**Experiencia adicional**  
**Carácter: Clasificatoria**  
**Peso: 10 %**

**Capacitación adicional**  
**Carácter: Clasificatoria**  
**Peso: 5 %**

## **Qué se evalúa en la prueba de conocimientos, Competencias, aptitudes y/o habilidades**

La Prueba de Conocimientos, Competencias, Aptitudes y/o Habilidades está diseñada para medir tanto el dominio intelectual en materias jurídicas como las capacidades cognitivas y habilidades relevantes para el desempeño del cargo. Esta prueba se califica entre 1 y 1000 puntos sumando los dos componentes que la integran. En esta prueba se evalúa lo siguiente:

**Conocimientos jurídicos (generales y específicos):** El examen incluye preguntas que cubren un componente general, relativo a temas transversales del derecho y la administración de justicia, y un componente específico, enfocado en la especialidad jurídica del cargo al que aspira el concursante. Este componente tiene una asignación entre 1 y 500 puntos.

**Competencias, aptitudes y habilidades cognitivas:**

Adicionalmente, la prueba contiene ítems orientados a valorar las capacidades intelectuales y aptitudinales del candidato. Esto abarca habilidades como el razonamiento lógico, la comprensión lectora, entre otros. Este componente tiene una asignación entre 1 y 500 puntos.

## Qué se evalúa en el curso de formación judicial inicial

El Curso de Formación Judicial Inicial es una etapa de formación y evaluación práctica a cargo de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, destinada a valorar en profundidad las competencias de quienes superaron las pruebas escritas. En este curso se evalúa principalmente:

A lo largo del programa, los aspirantes son sometidos a actividades formativas (teóricas y prácticas) que simulan situaciones propias del trabajo judicial. Se valoran habilidades como la aplicación práctica de la ley en casos concretos, la redacción de providencias y decisiones judiciales, la argumentación jurídica oral y escrita, la capacidad de análisis de casos, la ética y responsabilidad judicial, entre otros.

## Qué se evalúa en la prueba psicotécnica

La Prueba Psicotécnica es una evaluación especializada que explora las características psicológicas y de personalidad de los aspirantes, con miras a determinar su idoneidad y ajuste al perfil que exige el cargo judicial. En esta prueba típicamente se evalúan rasgos de personalidad y comportamiento y competencias socioemocionales y cognitivas adicionales.

**Cursos De Preparación  
Para Concursos Públicos**

**Rama Judicial**

 **Baluarte**

 **Baluarte**  
Académico

 **Baluarte**  
Estudio Jurídico

 **Baluarte**  
Editorial

 **Baluarte**  
Prensa